

ACTA Nro. 003

APERTURA DE OFERTAS

OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE: TOTORAS PARROQUIA ACHUPALLAS; PACHAMAMA CHICO PARROQUIA TIXÁN, AYPUD Y NIZAG PARROQUIA MATRIZ Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AYPUD PARROQUIA LA MATRIZ, UBICADAS EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”
CÓDIGO PROCESO:	LICO-GADMCA-BDE-2025-001
RESOLUCIÓN COMISION TECNICA:	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. RAD-339-2025
RESOLUCIÓN DE INICIO:	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. RAD-340-2025
LUGAR Y FECHA:	ALAUSÍ, 28 DE ENERO DE 2026
HORA INICIO:	13H14
HORA CLAUSURA:	14H20

En el salón del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, se reúne la Comisión Técnica, integrada por el **Ing. Juan Andrés García Cuzco**, Jefe de Fiscalización, profesional designado de la Máxima Autoridad, quien lo presidirá, el **Ing. Wilson Alfredo Andino Villafuerte**, Director de Planificación, en calidad de **funcionario del área requirente** y el **Ing. Rubén Darío Guevara Aranda**, Fiscalizador, en calidad de **funcionario con una profesión afín al objeto de contratación**, quienes actuarán con voz y voto. Además, intervendrá con voz, pero sin voto, el **Ing. Alex Vinicio Montenegro Robalino**, Director Financiero, y el Abg. Hernán Patricio Medina Donoso, Procurador Sindico, todos delegados mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. RAD-339-2025**, suscrita por el **Ing. Segundo Remigio Roldan Cuzco**, Alcalde del Cantón Alausí, en calidad de **Máxima Autoridad**, el día **31 de diciembre de 2025**, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con la finalidad de dar cumplimiento a la **Etapa de Apertura de Ofertas**.

ANTECEDENTES

- Mediante ACTA No. 001 suscrita el 31 de diciembre de 2025, la comisión técnica de acuerdo con el artículo 88 del Reglamento General a la LOSNCP designa al Ing. Aníbal Javier Coello Santamaría, Fiscalizador, como Secretario.
- Mediante MEMORANDO Nro. ALAUSI-DOP-FIS-2026-0035-M, de fecha 27 de enero de 2026, suscrito por el Ing. Juan Andrés García Cuzco, en calidad Presidente de la Comisión Técnica, realizó la convocatoria a los miembros de la Comisión Técnica, con la finalidad de dar cumplimiento a la Etapa de Apertura de Ofertas conforme al cronograma del procedimiento del modelo de Pliego de los procedimientos de Licitación de Obras, adjuntándose el respectivo Orden del Día.

- Mediante MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0097-M, de fecha 28 de enero de 2026, suscrito por la Econ. Lizbeth Dayanara Guaman Inca, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, dirigido a los Miembros de la Comisión Técnica, al Director Financiero y al Procurador Síndico, se remitieron las ofertas correspondientes al proceso de contratación signado con el código NRO. LICO-GADMCA-BDE-2025-001.

PRIMER PUNTO. – INICIO DE LA REUNIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Siendo las 13h14 del día miércoles 28 de enero de 2026, el Presidente de la Comisión Técnica brinda un cordial saludo a los asistentes en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí; acto seguido, declara instalada la sesión correspondiente al proceso de licitación LICO-GADMCA-BDE-2025-001 y solicita al Secretario de la Comisión Técnica proceder con la constatación del quórum.

En atención a lo solicitado, el Secretario de la Comisión Técnica procede a verificar la asistencia de los miembros de la Comisión Técnica con voz y voto, así como de los funcionarios convocados con voz pero sin voto, conforme al siguiente detalle:

Con voz y voto

Nro.	Nombres y Apellidos	Designación	Cargo	Asistencia
1	Ing. Juan Andrés García Cuzco	Profesional designado de la Máxima Autoridad, quien lo presidirá	Jefe de Fiscalización	Presente
2	Ing. Wilson Alfredo Andino Villafuerte	Funcionario del área requirente	Director de Planificación	Presente
3	Ing. Rubén Darío Guevara Aranda	Funcionario con una profesión afín al objeto de contratación	Fiscalizador	Presente

Con voz y pero sin voto:

Nro.	Nombres y Apellidos	Cargo	Asistencia
1	Ing. Alex Vinicio Montenegro Robalino	Director Financiero	Presente
2	Abg. Hernán Patricio Medina Donoso	Procurador Sindico	Presente

El Secretario certifica la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión Técnica con voz y voto, así como de los funcionarios con voz pero sin voto debidamente convocados, lo cual constituye el quórum reglamentario para la instalación y validez de la presente sesión; en consecuencia, se continúa con el desarrollo del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario proceder con la lectura del Orden del Día.

En atención a lo solicitado, el Secretario da lectura al siguiente Orden del Día:

1. Inicio de la reunión y constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ofertas presentadas.
4. Apertura de ofertas.
5. Conclusión y clausura.

Concluida la lectura, el Presidente pone en consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Ing. Wilson Alfredo Andino Villafuerte, funcionario del área requirente, quien extiende un saludo a los miembros de la Comisión Técnica y a los oferentes presentes; a continuación, mociona la aprobación del Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Técnica somete a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

Nro.	Nombres y Apellidos	Designación	Asistencia
1	Ing. Juan Andrés García Cuzco	Profesional designado de la Máxima Autoridad, quien lo presidirá	Aprueba
2	Ing. Wilson Alfredo Andino Villafuerte	Funcionario del área requirente	Aprueba
3	Ing. Rubén Darío Guevara Aranda	Funcionario con una profesión afín al objeto de contratación	Aprueba

En virtud de los resultados obtenidos, y no existiendo observaciones, se aprueba el Orden del Día por unanimidad, continuándose con el desarrollo del Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario proceder con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO. – OFERTAS PRESENTADAS

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario se de lectura al MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0097-M, de fecha 28 de enero de 2026, suscrito por la Econ. Lizbeth Dayanara Guaman Inca, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, dirigido a los Miembros de la Comisión Técnica, al Director Financiero y al Procurador Síndico, se remitieron las ofertas correspondientes al proceso de contratación signado con el código No: LICO-GADMCA-BDE-2025-001. con la apertura formal de las mismas, conforme a la normativa aplicable.

En atención a lo solicitado, el Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura al MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0097-M, de fecha 28 de enero de 2026, cuyo contenido pertinente señala lo siguiente:

(...) “Por medio del presente remito las Ofertas correspondientes al proceso de contratación signado con el código NRO. LICO-GADMCA-BDE-2025-001 con el objeto: “CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE: TOTORAS PARROQUIA ACHUPALLAS; PACHAMAMA CHICO PARROQUIA TIXÁN, AYPUD Y NIZAG PARROQUIA MATRIZ Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AYPUD PARROQUIA MATRIZ, UBICADAS EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

A continuación, se detallan las Ofertas Recibidas según lo estipula la convocatoria y el pliego conforme cronograma establecido:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DEL	FISICO / DIGITAL	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
01	CONSORCIO MANNING		FISICO	28/01/2026	10:38
02	CONSORCIO ALAUSI	JAER	FISICO	28/01/2026	10:54

Siendo las 12:00 se cierra la Recepción de Ofertas, por lo que se entrega a la Comisión Técnica DOS Ofertas, para su respectiva apertura, revisión y análisis.

Nota: Tomar en consideración lo que establece el REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA en su Art. 98.- Apertura de ofertas. – El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, aperturará en acto público las ofertas, una hora después del límite establecido para su recepción, de lo cual se dejará constancia en actas. ” (...).

La información correspondiente se registra en el cuadro resumen de ofertas presentadas, dejando constancia de la modalidad de presentación (física o digital), así como de la fecha y hora de entrega de cada una de ellas, conforme a lo establecido en el cronograma y en los pliegos del procedimiento.

Tabla 1. Ofertas recibidas

Ítem	Nombre del oferente	Físico / digital	Fecha de entrega	Hora de entrega
01	CONSORCIO MANNING	FÍSICO	28/01/2026	10:38
02	CONSORCIO JAER ALAUSI	FÍSICO	28/01/2026	10:54

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario proceder con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO PUNTO. – APERTURA DE LAS OFERTAS

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario dar lectura del Literal 3.4 de la SECCION III, CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO el cual establece la forma de presentar la oferta.

En atención a lo solicitado, el Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura, del Literales 3,4 y 5, de la SECCIÓN I. CONVOCATORIA, cuyo contenido señala lo siguiente:

(...) “ 3. La oferta se presentará en un solo sobre debidamente identificado y sellado; el cual contendrá la oferta técnica y la oferta económica sumilladas y foliadas, debidamente identificadas tanto para los oferentes nacionales y extranjeros y adicionalmente con firma digital para los oferentes nacionales. Además, se deberá presentar el respaldo digital de todos estos documentos, este deberá estar dentro del sobre único. las mismas que se deberán entregar en la segunda planta alta Unidad de Adquisiciones y Compras Públicas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSI, ubicado en la ciudad de Alausí, provincia de Chimborazo, Ecuador, en la calle 5 junio y Ricaurte, hasta antes 28 enero de 2025 hasta las 12:00

La entidad contratante será responsable de la validación de dicha firma electrónica, de conformidad a la normativa aplicable.

4. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará el 28 enero de 2025 hasta las 13:00 en la segunda planta, en la sala de concejo del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI; en las calles 5 junio y Ricaurte, con la participación de los oferentes que deseen asistir y la Comisión Técnica.

5. Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes Nacionales interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores, los oferentes extranjeros en caso de salir adjudicados deberán registrarse en el Registro Único de Proveedores. ” (...).

En atención a lo solicitado, el Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura, del Literal 3.4. Forma de presentar la oferta, de la SECCION III, CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO, cuyo contenido señala lo siguiente:

(...) “3.4. Forma de presentar la oferta: La oferta se presentará exclusivamente en forma física en un sobre en un paquete Único que contenga la siguiente ilustración:

<p>LICITACIÓN OBRA CÓDIGO DEL PROCESO LICO-GADMCA-BDE-2025-001 “OBJETO DE CONTRATACIÓN” SOBRE EXTERIOR</p> <p>Señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN / DELEGADO DEL ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI Presente</p> <p>PRESENTADO POR: _____</p>
--

La oferta se presentará en un solo sobre debidamente identificados y sellados; el cual contendrá la oferta técnica y la oferta económica sumilladas y foliadas, debidamente identificadas tanto para los oferentes nacionales y extranjeros y adicionalmente con firma digital para los oferentes nacionales.

Además, se deberá presentar el respaldo digital de todos estos documentos, mismo que debe estar dentro del sobre único.

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

El/La secretario(a) de la Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores. Tampoco se exigirá que la documentación presentada por los oferentes sea notariada; únicamente el oferente adjudicatario deberá cumplir con la entrega notariada de documentos para la suscripción del contrato.” (...).

A continuación, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión, que procedan con la apertura de la Oferta Nro. 01, que corresponde al CONSORCIO MANNING, siguiendo el orden cronológico de recepción, conforme consta en el MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0097-M, de fecha 28 de

enero de 2026, suscrito por la Econ. Lizbeth Dayanara Guaman Inca, Jefe de la Unidad de Adquisiciones.

Para constancia de la apertura de la oferta, el Presidente de la Comisión Técnica consulta al público presente si se encuentra algún miembro y/o delegado del CONSORCIO MANNING, ante lo cual un representante del referido consorcio manifiesta encontrarse presente.

OFERTA NRO. 01 - CONSORCIO MANNING

Se deja constancia la verificación de los indicadores de constatación en la siguiente tabla.

Tabla 2. Indicadores de constatación CONSORCIO MANNING

Ítem	Indicadores de constatación	Constatación		Observaciones
		Si	No	
1	Sobre único identificado y sellado	X		
2	Contiene oferta técnica	X		
3	Contiene oferta económica	X		
4	Documentos sumillados y foliados	X		
5	Respaldo digital incluido	X		
6	Entrega en lugar y plazo establecidos	X		
7	Fecha y hora de recepción registradas	X		

A continuación, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión verificar que los integrantes del CONSORCIO MANNING estén debidamente habilitados en el Registro Único de Proveedores, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de la Sección I – Convocatoria del pliego del procedimiento, que indica que los oferentes nacionales deben estar habilitados al momento de presentar su propuesta.

Tabla 3. Habilitación RUP integrantes CONSORCIO MANNING

Ítem	Nombres de los Integrantes del CONSORCIO MANNING	Nacionalidad	RUC	Estado de Habilitación RUP
1	Luis Aníbal Andrade Altamirano	Ecuatoriana	0103747713001	Habilitado

Imagen 1. Habilitación RUP del primer integrante del CONSORCIO MANNING.



Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

2	Edisson Hernan Morales Gutama	Nacional	1804243713001	Habilitado
---	-------------------------------	----------	---------------	------------

Imagen 2. Habilitación RUP del segundo integrante del CONSORCIO MANNING.



Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

3	Jimmy Eduardo Andachi López	Ecuatoriana	1802550978001	Habilitado
---	-----------------------------	-------------	---------------	------------

Imagen 3. Habilitación RUP del segundo integrante del CONSORCIO MANNING.



Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

4	Jonathan Aurelio Ger Zuleta	Ecuatoriana	1803601663001	Habilitado
---	-----------------------------	-------------	---------------	------------

Imagen 4. Habilitación RUP del segundo integrante del CONSORCIO MANNING.

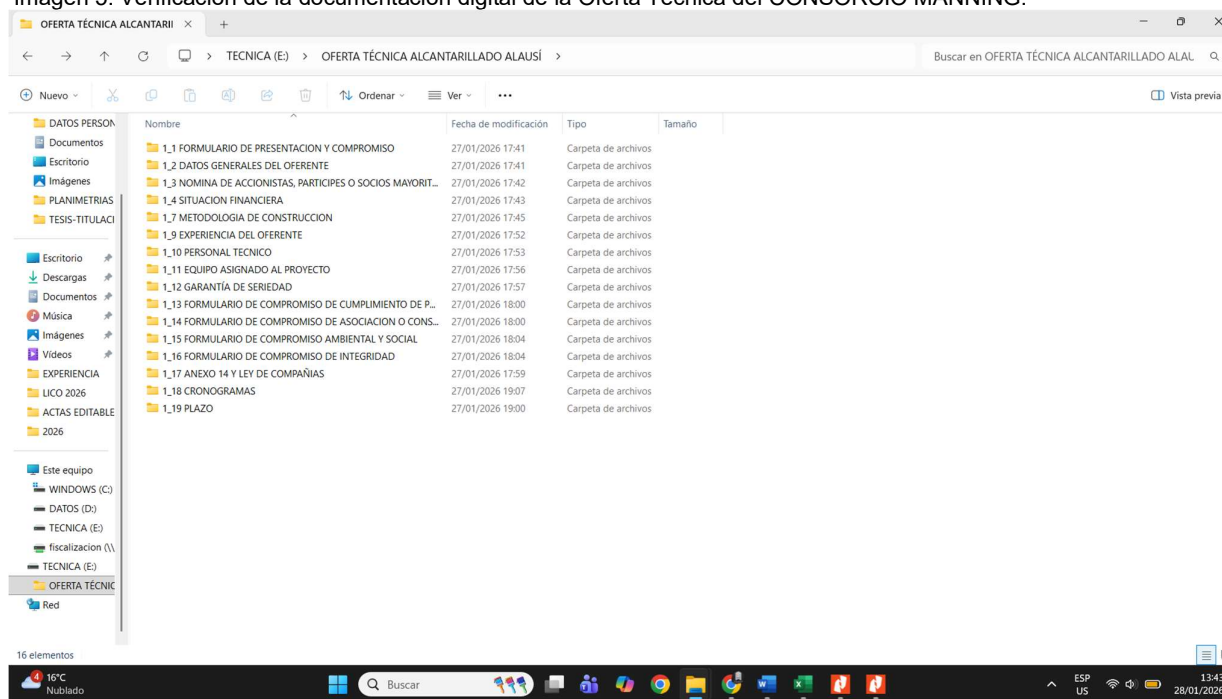


Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

Tabla 4. Habilitación RUP integrantes CONSORCIO MANNING

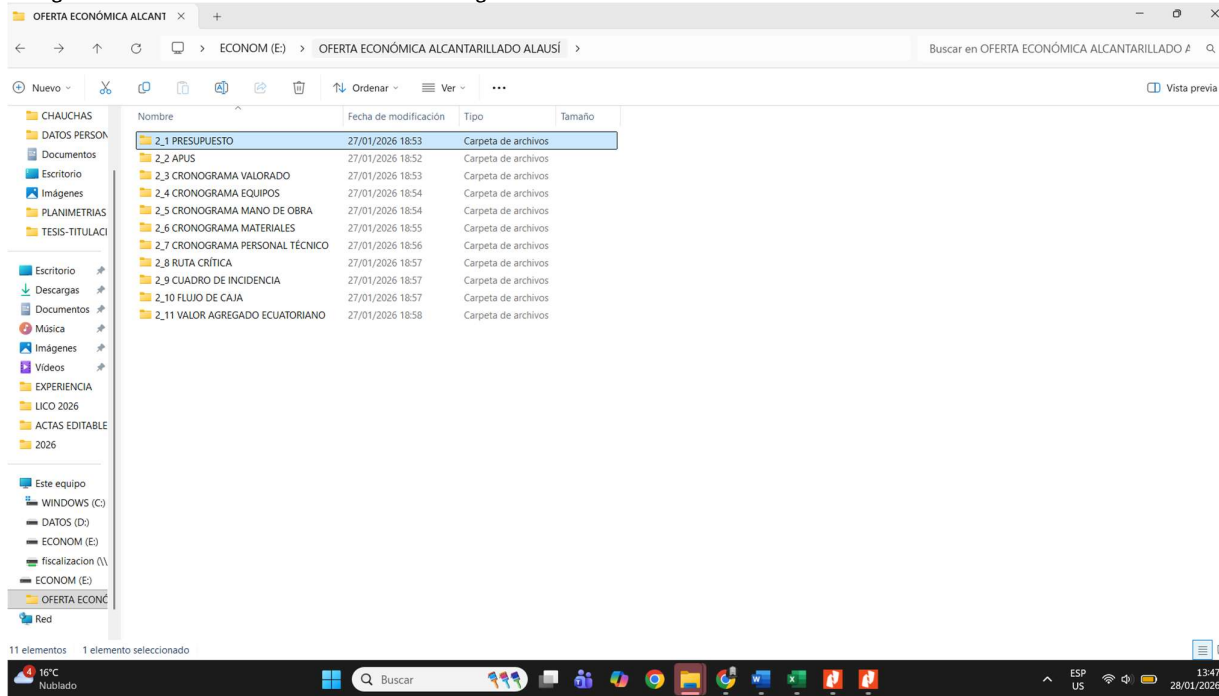
I	Oferente	Entrega		Oferta física				Oferta digital			
		Fecha	Hora	Tipo	Oferta	Tomo	Número de hoja foliadas	Valor económico (USD)	Dispositivo de almacenamiento electrónico	Total de archivos	Valor económico (USD)
1	CONSORCIO MANNING	28/01/2026	10:38	Folder 1	Técnica	Tomo 1	1 -588	2,963,429.64	Flash Memory	16 archivos (carpetas)	2,963,429.64
				Folder 2		Tomo 2	589 -736				
				Folder 3	Económica	Tomo 1	737 -1268		Flash Memory	11 archivos (carpetas)	
				Folder 4		Tomo 2	1269 -1368				

Imagen 5. Verificación de la documentación digital de la Oferta Técnica del CONSORCIO MANNING.



Nota. Oferta Técnica Digital CONSORCIO MANNING, consultado el 28 de enero de 2026.

Imagen 6. Verificación de la documentación digital de la Oferta Económica del CONSORCIO MANNING.



Nota. Oferta Económica Digital CONSORCIO MANNING, consultado el 28 de enero de 2026.

Una vez concluida la revisión de la oferta presentada por el CONSORCIO MANNING, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión que procedan con el empaque y cierre de la oferta previamente aperturada, acto que se realiza en presencia de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, del representante del CONSORCIO MANNING, así como del público en general.

A continuación, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión, que procedan con la apertura de la Oferta Nro. 02, que corresponde al CONSORCIO JAER ALAUSI, siguiendo el orden cronológico de recepción, conforme consta en el MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0097-M, de fecha 28 de enero de 2026, suscrito por la Econ. Lizbeth Dayanara Guaman Inca, Jefe de la Unidad de Adquisiciones.

Para constancia de la apertura de la oferta, el Presidente de la Comisión Técnica consulta al público presente si se encuentra algún miembro y/o delegado del CONSORCIO JAER ALAUSI, ante lo cual un representante del referido consorcio manifiesta encontrarse presente.

OFERTA NRO. 02 - CONSORCIO JAER ALAUSI

Se deja constancia la verificación de los indicadores de constatación en la siguiente tabla.

Tabla 5. Indicadores de constatación CONSORCIO JAER ALAUSI

Ítem	Indicadores de constatación	Constatación		Observaciones
		Si	No	
1	Sobre único identificado y sellado	X		
2	Contiene oferta técnica	X		
3	Contiene oferta económica	X		
4	Documentos sumillados y foliados	X		
5	Respaldo digital incluido	X		
6	Entrega en lugar y plazo establecidos	X		
7	Fecha y hora de recepción registradas	X		

A continuación, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión verificar que los integrantes del CONSORCIO JAER ALAUSI estén debidamente habilitados en el Registro Único de Proveedores, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de la Sección I – Convocatoria del pliego del procedimiento, que indica que los oferentes nacionales deben estar habilitados al momento de presentar su propuesta.

Tabla 7. Habilitación RUP integrantes CONSORCIO JAER ALAUSI

Ítem	Nombres de los Integrantes del CONSORCIO JAER ALAUSI	Nacionalidad	RUC	Estado de Habilitación RUP
1	Oswaldo Rodrigo Erazo Samaniego	Ecuatoriana	0603612334001	Habilitado

Imagen 7. Habilitación RUP del primer integrante del CONSORCIO JAER ALAUSI.

The screenshot shows the SERCOP website interface. At the top, it displays 'SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública' and 'GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR'. The user is logged in as 'ANDRESG1'. The page title is '»Buscar Empresas'. Below this, there are filters for 'PAIS' (Ecuador), 'ESTADO / PROVINCIA' (Todas), 'CANTÓN' (Todas), 'NATURALEZA' (Todos), and 'RUC / NUM. DE IDENTIFICACIÓN' (0603612334001). The search results table shows one entry for 'ERAZO SAMANIEGO OSWALDO RODRIGO' with RUC 0603612334001, habilitated on 2009-09-29, and status 'Habilitado'. The location is 'GUAMOTE'.

Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

2	Alberto Nicolas Jaramillo González	Ecuatoriana	0601809627001	Habilitado
---	------------------------------------	-------------	---------------	------------

Imagen 8. Habilitación RUP del segundo integrante del CONSORCIO JAER ALAUSI.

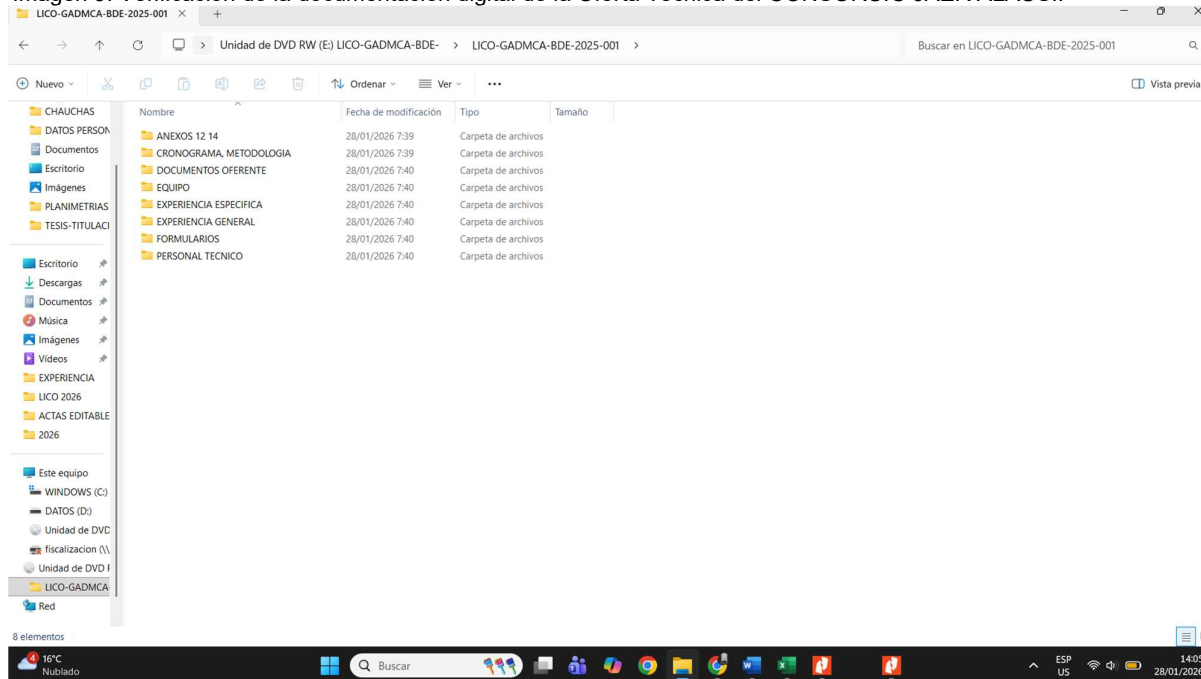
The screenshot shows the SERCOP website interface. At the top, it displays 'SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública' and 'GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR'. The user is logged in as 'ANDRESG1'. The page title is '»Buscar Empresas'. Below this, there are filters for 'PAIS' (Ecuador), 'ESTADO / PROVINCIA' (Todas), 'CANTÓN' (Todas), 'NATURALEZA' (Todos), and 'RUC / NUM. DE IDENTIFICACIÓN' (0601809627001). The search results table shows one entry for 'Jaramillo Gonzalez Alberto Nicolas' with RUC 0601809627001, habilitated on 2008-08-07, and status 'Habilitado'. The location is 'RIOBAMBA'.

Nota. Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), www.compraspublicas.gob.ec, consultado el 28 de enero de 2026.

Tabla 7. Habilitación RUP integrantes CONSORCIO JAER ALAUSI

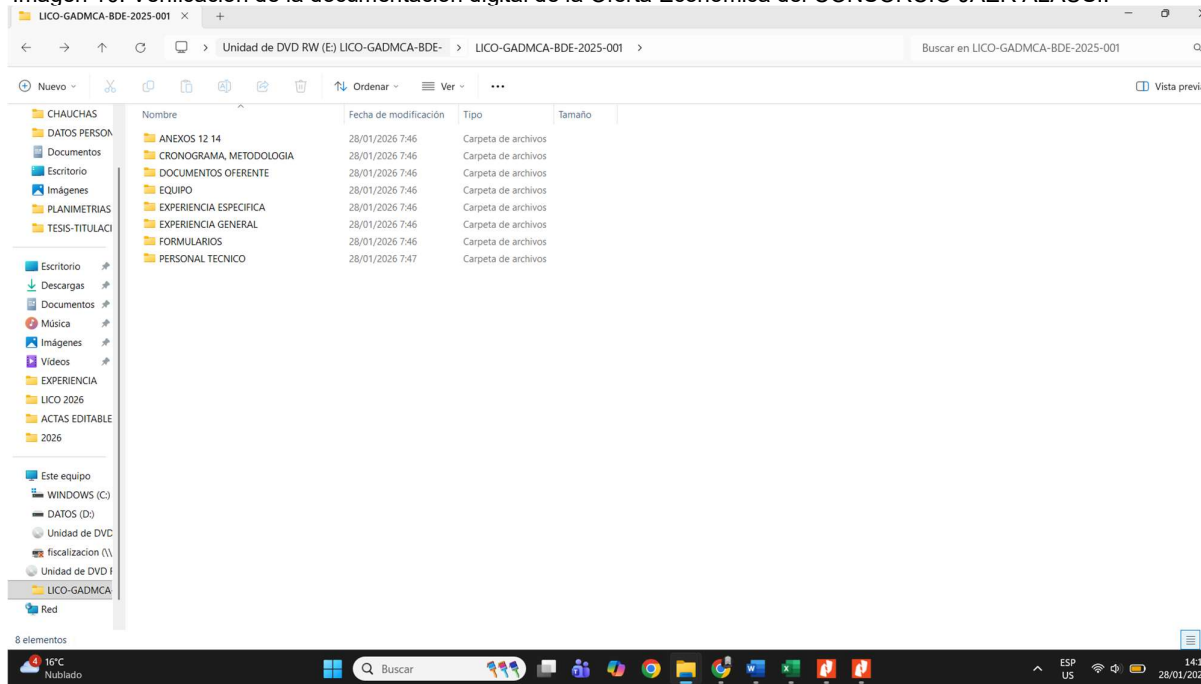
Nro.	Oferente	Entrega		Oferta física				Oferta digital			
		Fecha	Hora	Tipo	Oferta	Tomo	Número de hoja foliadas	Valor económico (USD)	Dispositivo de almacenamiento electrónico	Total de archivos	Valor económico (USD)
2	CONSORCIO JAER ALAUSI	28/01/2026	10:54	Folder 1	Técnica		1 - 459	2,608,944.63	CD	8 archivos (carpetas)	2,608,944.63
				Folder 2	Económica		1 - 1043		CD	8 archivos (carpetas)	

Imagen 9. Verificación de la documentación digital de la Oferta Técnica del CONSORCIO JAER ALAUSI.



Nota. Oferta Técnica digital CONSORCIO JAER ALAUSI, consultado el 28 de enero de 2026.

Imagen 10. Verificación de la documentación digital de la Oferta Económica del CONSORCIO JAER ALAUSI.



Nota. Oferta Económica digital CONSORCIO JAER ALAUSI, consultado el 28 de enero de 2026.

Una vez concluida la revisión de la oferta presentada por el CONSORCIO JAER ALAUSÍ, el Presidente de la Comisión Técnica dispone a los miembros de la Comisión que procedan con el empaque y cierre de la oferta previamente aperturada, acto que se realiza en presencia de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, del representante del CONSORCIO JAER ALAUSÍ, así como del público en general.

El Presidente de la Comisión Técnica pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que, una vez realizada la revisión de la oferta presentada por el CONSORCIO MANNING, se ha verificado el cumplimiento de los parámetros establecidos en la SECCIÓN I – Convocatoria, numerales 3, 4, 5 y 6, y en la SECCIÓN III – Condiciones del Procedimiento, numeral 3.4. Forma de presentar la oferta, del pliego del procedimiento.

A continuación, el Presidente somete a consideración de los miembros de la Comisión Técnica la referida oferta; no presentándose observaciones, los miembros de la Comisión manifiestan su conformidad y dan por aceptada la oferta, dejando constancia de que cumple con los requisitos establecidos en el pliego.

De igual forma, El Presidente de la Comisión Técnica pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que, una vez realizada la revisión de la oferta presentada por el CONSORCIO JAER ALAUSI, se ha verificado el cumplimiento de los parámetros establecidos en la SECCIÓN I – Convocatoria, numerales 3, 4, 5 y 6, y en la SECCIÓN III – Condiciones del Procedimiento, numeral 3.4. Forma de presentar la oferta, del pliego del procedimiento.

A continuación, el Presidente somete a consideración de los miembros de la Comisión Técnica la referida oferta; no presentándose observaciones, los miembros de la Comisión manifiestan su conformidad y dan por aceptada la oferta, dejando constancia de que cumple con los requisitos establecidos en el pliego.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión Técnica se dirige a los miembros de la Comisión y a los delegados de los oferentes presentes, a fin de consultar si existen observaciones al proceso de apertura de ofertas.

El representante del CONSORCIO JAER ALAUSÍ manifiesta no tener observaciones; por su parte, el representante del CONSORCIO MANNING solicita la revisión de la póliza de seriedad de la oferta.

Al respecto, el Presidente de la Comisión Técnica aclara que la verificación de dicho documento no corresponde a la etapa de Apertura de Ofertas, por cuanto

su revisión y evaluación se realizará en la etapa de Convalidación de Errores, conforme a lo establecido en el pliego del procedimiento.

No habiendo más observaciones por parte de la Comisión Técnica, funcionarios municipales, oferentes ni del público presente, el Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario proceder con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO PUNTO. – CONCLUSIÓN Y CLAUSURA

CONCLUSION

Conforme a lo establecido en la Convocatoria y en el numeral 3.4 del pliego del procedimiento, se deja constancia de que todas las ofertas fueron presentadas dentro del plazo, en la forma y en el lugar establecidos.

La Comisión Técnica limita su actuación, en esta etapa, a la verificación formal de la presentación de las ofertas, sin emitir pronunciamiento técnico, económico o legal alguno.

En consecuencia, las ofertas detalladas continúan a la siguiente etapa del procedimiento de contratación, de conformidad con el cronograma establecido.

Tabla 8. Ofertas Aceptadas

Ítem	Nombre del Oferente	Fecha de entrega	Hora de entrega	Estado de oferta
01	CONSORCIO MANNING	28/01/2026	10:38	Aceptada
02	CONSORCIO JAER ALAUSI	28/01/2026	10:54	Aceptada

CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar en el Orden del Día, siendo las 14h20 del día miércoles 28 de enero de 2026, el Presidente de la Comisión Técnica declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado, el Secretario de la Comisión Técnica deja constancia de la fecha y hora de clausura, así como de la comparecencia de los oferentes y/o sus delegados al acto público de apertura de ofertas, conforme consta en la Lista de Asistencia, que se adjunta a la presente acta como Anexo Nro. 1.

Con lo expuesto, se da por concluida la ACTA Nro. 003 – Apertura de Ofertas.

Razón. – La presente Acta de Apertura de Ofertas ha sido elaborada en el salón del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, revisada y aprobada por los miembros de la Comisión Técnica, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, las resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP y la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta, y se dispone al encargado del proceso proceda con su publicación en el Portal Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, conforme al cronograma del procedimiento.

Con voz y voto:

Ing. Juan Andrés García Cuzco Jefe de Fiscalización	Ing. Wilson Alfredo Andino Villafuerte Director de Planificación	Ing. Rubén Darío Guevara Aranda Fiscalizador
Profesional designado de la Máxima Autoridad, quien lo presidirá	Funcionario del área requirente	Funcionario con una profesión afín al objeto de contratación

Con voz, pero sin voto

Ing. Alex Vinicio Montenegro Robalino Director Financiero	Abg. Hernán Patricio Medina Donoso Procurador Sindico

El Secretario de la Comisión Técnica del proceso, sin voz ni voto, deja constancia de que el contenido de la presente acta ha sido elaborado de conformidad con las decisiones adoptadas por los miembros de la Comisión Técnica, por lo que certifica lo actuado.

Ing. Aníbal Javier Coello Santamaría
Secretario de la Comisión Técnica

ANEXO Nro. 1


LISTA DE ASISTENCIA – APERTURA DE OFERTAS

HOJA DE ASISTENCIA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE: TOTORAS PARROQUIA ACHUPALLAS; PACHAMAMA CHICO PARROQUIA TIXÁN, AYPUD Y NIZAG PARROQUIA MATRIZ Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AYPUD PARROQUIA LA MATRIZ, UBICADAS EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

CODIGO: LICO-GADMCA-BDE-2025-001

FECHA: 28 DE ENERO DE 2026 LUGAR: SALA DE CONSEJO DEL GADMCA - ALAUSÍ

NOMBRE DE OFERENTE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	HORA DE ASISTENCIA	FIRMA
Consorcio Moringa	0983003865	monar.pineda@consorcio.moringa.ec	1:00	
Consorcio Iner Alausi	0988608089	inherb@ineralausi.ec	17:00	